Bogotá D. C. 19 de enero de 2026

JAL CB-011-2025

Doctor:
ARMANDO OJEDA ACOSTA
Director General
Unidad Administrativa de Servicios Públicos - UAESP
uaesp@uaesp.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud de mesa de trabajo de Problemática de Basuras en la Localidad de Ciudad Bolívar y Relleno Doña Juana.

Cordial Saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente y en ejercicio de las funciones constitucionales y legales que le competen a esta Corporación, especialmente las contempladas en el Decreto Ley 1421 de 1993 y la Ley 2216 de 2022, me permito solicitar la realización de una mesa de trabajo de carácter urgente con el fin de tratar aspectos relacionados la grave problemática de basuras que se presentan en la localidad de Ciudad Bolívar y asuntos frente al relleno sanitario de Doña Juana.

Por lo anterior, se propone llevar a cabo la mesa de trabajo el día 28 de enero de 2026 a las 3:00 p.m., en las instalaciones de esta Corporación, ubicadas en la Diagonal 62 Sur No. 20F – 20.

Cordialmente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Presidente
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar

Proyecto: Edgar Mauricio Rodríguez Avellaneda Abogado Contratista Apoyo a la JAL